

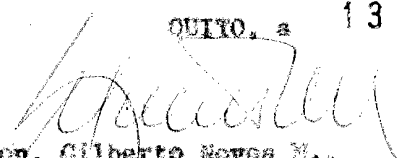
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "GRUPO CREATIVO PUEBLYMARK COMPAÑIA LIMITADA".

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 26 de diciembre de 1979, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución No. **6501** de **13 FEB. 1980**
- 2.- Los socios de la compañía son: Manuel Mora Molina, colombiano; Roberto Mena Boldrini, argentino; Francisco Rusebaum, ecuatoriano. Todos casados y domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- La compañía se denomina: "GRUPO CREATIVO PUEBLYMARK COMPAÑIA LIMITADA".
- 4.- Objeto Social: prestación de servicios de creación y producción artística de elementos publicitarios para propaganda de productos, actividades, servicios y cosas en general, del orden profesional, intelectual, comercial o industrial que se encuentran en el tráfico libre de la oferta y la demanda.
- 5.- Plazo de duración: veinticinco (25) años.
- 6.- Domicilio principal de la compañía: Quito.
- 7.- Capital Social: TRESCIENTOS MIL SUQUES (\$/.300.000,00), dividido en trescientas (300) participaciones de UN MIL SUQUES (\$/.1.000,00) de valor cada una.
- 8.- Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 13 FEB. 1980


Econ. Gilberto Novoa M.,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO,
ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL.


RJ-EL
SVC
027